



Asociación Mexicana de Endodoncia  
**Colegio de Especialistas en Endodoncia A.C**

**Convocatoria VIII Concurso Nacional de Fotografía Clínica,  
Científica, Artística y Casa Comercial en Endodoncia**

---

**La Asociación Mexicana de Endodoncia, Colegio de Especialistas en  
Endodoncia A.C.**

**CONVOCA**

a socios y estudiantes de posgrados en endodoncia de instituciones nacionales a participar en el **VIII Concurso Nacional de Fotografía Clínica, Científica, Artística y Casa Comercial en Endodoncia.**

La comunicación del ser humano está basada en un intercambio de información a través de sonidos, símbolos e imágenes. Gran parte de todo lo que registra la mente humana es tomado a través de los ojos. Este sistema de comunicación se mantiene en la sociedad actual de manera predominante en todas las áreas de conocimiento, incluso en el área clínica de la odontología, donde recientemente se ha incrementado el uso de la fotografía clínica como un sistema auxiliar en la transmisión de conocimientos (Freehe 1983).

Desde sus inicios la fotografía ha fascinado tanto a artistas como a científicos, claro que nos atrevemos a asegurar que todo científico es un artista, y todo médico es un científico. De ahí que la fotografía es una herramienta fascinante para éstos, dado que permite plasmar con precisión todo tipo de circunstancias; procedimientos quirúrgicos, patologías poco frecuentes, incluso nos permite establecer un diagnóstico a partir de una imagen.

En el área de la Endodoncia no es la excepción, además de ser un auxiliar en el campo legal, es también muy útil en el área de la enseñanza mediante la publicación de casos clínicos.

Concluyendo que no se puede aprender Endodoncia sin una representación gráfica.



Asociación Mexicana de Endodoncia  
**Colegio de Especialistas en Endodoncia A.C**

**Convocatoria VIII Concurso Nacional de Fotografía Clínica,  
Científica, Artística y Casa Comercial en Endodoncia**

---

**I. BASES GENERALES DEL CONCURSO**

Dirigido: Estudiantes de posgrado de endodoncia y a todos los endodoncistas que sean socios activos de la Asociación Mexicana de Endodoncia, Colegio de Especialistas en Endodoncia, A.C. y que estén al corriente de sus cuotas.

**Categorías:**

- A. Fotografía Clínica
- B. Fotografía Científica
- C. Fotografía Artística
- D. Fotografía Marca Comercial

**A. Fotografía Clínica**

En esta categoría se presentan fotografías de diagnóstico o tratamiento de endodoncia con relevancia clínica y científica. Se incluyen dentro de esta categoría:

- Fotografía convencional
- Fotografía microscópica

**B. Fotografía Científica**

Fotografías de laboratorio que formen parte de una investigación (Se incluyen fotografías con microscopio de barrido, de luz, con focal, campo oscuro, dientes diafanizados, etc.)

**C. Fotografía Artística**

Se incluyen dentro de esta categoría:



## Asociación Mexicana de Endodoncia **Colegio de Especialistas en Endodoncia A.C**

### **Convocatoria VIII Concurso Nacional de Fotografía Clínica, Científica, Artística y Casa Comercial en Endodoncia**

---

- Fotografía Artística con los temas *“La Endodoncia”* y *“Mi Endo espacio”*. En la primera se presentan fotografías relacionadas al tema de la Endodoncia (no clínicas) con un toque artístico. Para el tema *“Mi Endo espacio”*, se presentan imágenes de lugares, personas u objetos relacionados a la honrosa y difícil labor del endodoncista.

#### **D. Fotografía Marca Comercial**

- Fotografía dental *“Marca Comercial”*. En esta categoría se presentan fotografías artísticas o clínicas con el uso de productos de las marcas comerciales importadas por **COA Internacional S.A. de C.V.**, como son: *“Coltene”*, *“Hygenic”*, *“NSK”*, *“Mani”*, *“Septodont”*, *“PD+”* (Irriflex), *VentaEndo* (endoHandle), etc.

Para mayor información de marcas, visita la página [www.coadental.com](http://www.coadental.com)

#### **II. Convocatoria**

- **a.** El concurso se realizará de los días 29 de mayo al 1 de junio 2024 durante el **LII Congreso Nacional de Endodoncia** que se celebrará en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.
- **b.** Dentro de la categoría *“Fotografía Clínica”* se aceptará una sola obra por participante.
- **c.** Para la categoría *“Fotografía Artística”* se aceptará una sola obra por participante, ya sea para el tema *“La Endodoncia”*, o *“Mi Endo espacio”*.
- **d.** Para la categoría *“Fotografía Científica”* se aceptará una sola obra por participante.
- **e.** Para la categoría *“Marca comercial”* se aceptará una sola obra por participante.
- **f.** Se aceptarán 3 categorías como máximo por participante.
- **g.** Se aceptarán un máximo de 100 fotografías en total para el concurso, en caso de exceder tal número los jueces a cargo realizarán una preselección con base en el reglamento y/o por medio de calificación según los elementos estipulados en esta convocatoria, avisando en tiempo y forma si su fotografía fue aceptada para participar en el concurso.





Asociación Mexicana de Endodoncia  
**Colegio de Especialistas en Endodoncia A.C**

**Convocatoria VIII Concurso Nacional de Fotografía Clínica,  
Científica, Artística y Casa Comercial en Endodoncia**

---

- **h.** Fecha límite para envío de fotografías: **20 abril 2024**
- **i.** Las fotografías deberán ser enviadas a la dirección de correo electrónico **fotoamecee@hotmail.com**
- **j.** Las imágenes se enviarán en formato digital en JPG con un límite de máximo 5 MB.
- **k.** Anexar también en formato Word la descripción de la obra con la fotografía pegada en el mismo archivo.
- **l.** Las fotografías se anexarán con los siguientes datos en formato Word:

**A.** Nombre completo del autor

**B.** Ciudad, Estado

**C.** Nombre de institución (en caso de ser alumno o profesor)

**D.** Nombre de la obra

**E.** Breve descripción de la obra, (la leyenda, en no más de cinco líneas, debe permitir al público conocer de forma clara el mensaje expresado en la fotografía)

**F.** Categoría en la que desea participar.

**G.** Numero de teléfono celular del participante

- **m.** La fotografía deberá llevarse **IMPRESA Y ENMARCADA** el día del concurso con las siguientes características:

**A.** Papel fotográfico (mate o brillante) a elección del fotógrafo

**B.** Tamaño de la impresión 11x14 pulgadas (Horizontal o Vertical a elección del participante)

**C.** Enmarcada en papel ilustración negro de 13x16 pulgadas (se recomienda montar la fotografía en el marco con cinta doble cara siguiendo todo el contorno de la foto. No doblar y/o enrollar la fotografía, tampoco deberá ser recubierta por ningún material como resina o barniz.)

**D.** Anexos datos de la obra (por cuenta del comité organizador)

- **n.** Anexar los siguientes archivos proporcionados por el comité organizador:

**A.** Consentimiento informado



Asociación Mexicana de Endodencia  
**Colegio de Especialistas en Endodencia A.C**

**Convocatoria VIII Concurso Nacional de Fotografía Clínica,  
Científica, Artística y Casa Comercial en Endodencia**

---

**B.** Contrato de cesión de derechos (deberá ser entregado y firmado solo si la fotografía resulta premiada en el concurso, esto último es un requisito indispensable para ser acreedor al premio).

### III. Reglamento

- **A.** Se deben tener en cuenta los aspectos éticos (exclusividad, identidad, honestidad) y legales (evitar plagios). Además, evitar fotografías con contenido obsceno, inductivas a la violencia, al odio o a los prejuicios raciales, sociales y que un significado completamente diferente del que tenía en la realidad o con contenido injurioso y/o difamatorio.
- **B.** Se aceptarán fotografías inéditas y originales que participen por primera vez en el concurso nacional de fotografía clínica, científica y artística AMECE y/o que no hayan sido ganadoras en otros concursos ni publicadas en revistas impresas o electrónicas y estén libres de derechos que puedan detentar terceros.

\*Solamente se aceptarán fotografías que participaron en otros concursos siempre y cuando no hayan resultado ganadoras.

- **C.** En caso de aparecer rostro de pacientes deberán presentar carta de consentimiento informado proporcionando información adecuada al paciente sobre la necesidad que tiene en aparecer el rostro, aceptando voluntariamente que este podría ser reconocido públicamente.
- **D.** No se aceptarán fotografías de menores de edad en ausencia y sin consentimiento firmado de sus padres o responsables del menor.
- **E.** Se aceptarán fotografías tomadas bajo cámaras profesionales o semiprofesionales (Réflex). Solamente para el caso de la categoría clínica y/o científica se aceptan también fotografías con cámaras incorporadas a microscopios.
- **F.** No se aceptarán fotografías de teléfono celular o cámaras digitales de la gama no profesional.



## Asociación Mexicana de Endodoncia **Colegio de Especialistas en Endodoncia A.C**

### **Convocatoria VIII Concurso Nacional de Fotografía Clínica, Científica, Artística y Casa Comercial en Endodoncia**

---

- **G.** No se admitirán fotomontajes, exposiciones múltiples, ni modificaciones que vayan más allá de las habituales correcciones técnicas (reencuadre, contraste, brillo, gama de color, balance de blancos, saturación de color, etc.). No estará permitido ningún otro cambio en la imagen digital original, **excepto en la categoría marca comercial** en la cual si estará permitida la edición de la fotografía.
  - **H.** En caso de ser una de las fotografías premiadas y se tenga la duda de la autenticidad de la misma, se solicitará el archivo RAW para comprobar la autenticidad de la obra (requisito indispensable para poder ser acreedor al premio).
  - **I.** Es responsabilidad del fotógrafo llevar la impresión de la fotografía el día **29 de mayo del 2024 antes de la 5 pm**; durante el **LII Congreso Nacional de Endodoncia** al comité organizador para participar en la exposición.
  - **J.** El hecho de presentarse a este concurso implica la autorización para exponer la o las fotografías durante el **LII CONGRESO NACIONAL DE ENDODONCIA AMECEEE 2024** en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León. Así mismo se da plena aceptación de estas bases, quedando facultada la Entidad organizadora para resolver los casos no previstos.
  - **K.** Es responsabilidad del participante asegurarse que las obras presentadas cumplan con todos los requisitos estipulados en el reglamento, de lo contrario, el organizador tendrá la facultad de excluirlos del concurso sin que ello implique derecho a reclamo alguno por parte de los participantes.
  - **L.** En caso de presentarse problemas de autoría, la responsabilidad recae únicamente sobre aquellos que presentaron la fotografía; la Asociación Mexicana de Endodoncia, Colegio de Especialistas en Endodoncia, A.C. y el comité organizador se deslindan de toda responsabilidad por situaciones de esta índole.
- M.** El comité del concurso de fotografía Clínica, Científica y Artística designará al jurado constituido por dos endodoncistas con conocimientos en fotografía, auxiliado por uno o más jurados externos, expertos en fotografía, dicho jurado se seleccionará de manera imparcial, independiente y ecuaníme para garantizar una evaluación justa sin preferencias ni favoritismos. Estos deberán velar por el cumplimiento de las normas del concurso y serán ellos quienes calificarán las fotografías y determinarán a los ganadores del premio nacional del concurso de fotografía Clínica, Científica y Artística AMECEEE.



Asociación Mexicana de Endodencia  
**Colegio de Especialistas en Endodencia A.C**

## **Convocatoria VIII Concurso Nacional de Fotografía Clínica, Científica, Artística y Casa Comercial en Endodencia**

---

- **N.** La forma de evaluación será por medio de la imagen digital e impresa.
- **O.** La decisión del jurado será inapelable y su nombramiento se hará público durante la clausura y entrega de premios del concurso.
- **P.** El comité del concurso asignará un presidente de jurado el cual podrá resolver aquellas situaciones no contempladas en las presentes bases, así como todas aquellas dudas que se planten sobre su interpretación.

### **IV. Elementos a juzgar de la fotografía**

**A.** Los elementos de juicio para la calificación de fotografías se agruparán en los siguientes apartados:

- A. Impacto (20%)
- B. Calidad de técnica (20%)
- C. Composición (20%)
- D. Mensaje (20%)
- E. Impresión (20%)

**B.** Se denomina impacto a la primera impresión que se recibe al ver una fotografía, sin que medie un análisis previo de la misma. El impacto puede ser cualquier característica visual que conmueva y llame la atención del observador.

**C.** La calidad técnica de una fotografía estará dada por la correcta utilización de los siguientes elementos:

- **A.** Iluminación- entendido como el diseño y control de la luz utilizada por el fotógrafo con objeto de expresar o resaltar volúmenes, separación de planos, ambiente, espacio, etc.
- **B.** Exposición- en general, deberá ser la adecuada para la correcta reproducción de las luces y sombras del sujeto fotografiado.

La composición de una fotografía estará dada por la correcta distribución de los elementos de la imagen, de manera que todos ellos que contribuyan a la calidad de esta, utilizados con la suficiente variedad como para crear tensión e interés de la obra.



## Asociación Mexicana de Endodoncia **Colegio de Especialistas en Endodoncia A.C**

### **Convocatoria VIII Concurso Nacional de Fotografía Clínica, Científica, Artística y Casa Comercial en Endodoncia**

Los principales elementos compositivos para juzgar serán los siguientes:

- **A.** Creatividad- entendida como la capacidad para presentar las imágenes con un montaje o punto de vista novedoso e innovador.
- **B.** Centro de interés- entendido como la correcta ubicación del sujeto principal, ya sea por medio de la utilización de la regla de los tercios, o de cualquier otro recurso visual que contribuya a que la mirada del observador recaiga sobre el elemento principal de la imagen.
- **C.** Balance- es la adecuada colocación de los elementos de la imagen con objeto de lograr un equilibrio entre ellos, ya sea estático, para obtener una sensación de calma y estabilidad, o dinámico, para provocar tensión visual

**D.** El mensaje de una fotografía estará propiciado por la capacidad de esta para comunicar una idea o hecho, ya sea real o ficticio. Los principales elementos a juzgar serán los siguientes:

- **A.** Estilo- es la manera particular y distintiva utilizada por un fotógrafo para crear sus imágenes. El estilo debe ser una característica consistente en la obra fotográfica del autor.
- **B.** Relevancia clínica- aspectos fundamentales, trascendentales o sustanciales de situaciones clínicas y/o del entorno.
- **C.** Relevancia Científica- Notabilidad científica, importancia y trascendencia del estudio con impacto importante en el campo de la endodoncia.
- **D.** Narrativa- es la capacidad de la imagen fotográfica para describir un hecho o representar una situación actual o pasada.
- **E.** El mensaje de una fotografía estará propiciado por la capacidad de esta para comunicar una idea o hecho, ya sea real o ficticio. Los principales elementos a juzgar serán los siguientes:
- **F.** Impresión- se refiere a la calidad lograda en la impresión en la copia fotográfica, así como su adecuado balance de grises o de color.

Los jueces tomarán en consideración los elementos enunciados anteriormente para determinar el nivel de calidad de una fotografía y asignarle la puntuación correspondiente, partiendo del supuesto de que la foto es merecedora de la más alta calificación y restándole puntos en función de los elementos de juicio que no hayan sido considerados o realizados correctamente.





# Asociación Mexicana de Endodoncia Colegio de Especialistas en Endodoncia A.C

## Convocatoria VIII Concurso Nacional de Fotografía Clínica, Científica, Artística y Casa Comercial en Endodoncia

### PREMIOS

a) El consejo directivo, así como el comité del Concurso de fotografía Clínica, Científica y Artística, darán a conocer a o a los ganadores durante la clausura del **LII CONGRESO NACIONAL DE ENDODONCIA AMECEEE 2024**, dando espacio y tiempo suficiente para la presentación y reconocimiento a los ganadores.

b) El monto y/o el tipo de Premio del Concurso de fotografía Clínica, Científica y Artística, serán los siguientes:

- **Fotografía Clínica** La fotografía ganadora del primer lugar recibirá un premio en efectivo de **\$4,000.00 pesos mexicanos**; segundo lugar **\$2,500.00 pesos mexicanos** y tercer lugar **\$1,500.00 pesos mexicanos**.
- **Fotografía Científica** La fotografía ganadora del primer lugar recibirá un premio en efectivo de **\$4,000.00 pesos mexicanos**; segundo lugar **\$2,500.00 pesos mexicanos** y tercer lugar **\$1,500.00 pesos mexicanos**.
- **Fotografía Artística** La fotografía ganadora del primer lugar recibirá un premio en efectivo de **\$4,000.00 pesos mexicanos**; segundo lugar **\$2,500.00 pesos mexicanos** y tercer lugar **\$1,500.00 pesos mexicanos**.
- **Fotografía Marca Comercial** El premio de la categoría “**Marca comercial**” será patrocinada por **COA Internacional S.A. de C.V.**, por lo que esta marca tendrá derecho a utilizar la imagen con fines publicitarios.
- En caso de no haber participación en alguna de las categorías, la premiación será declarada como desierta.

Comisión del Concurso de Fotografía de la Asociación Mexicana de Endodoncia Colegio de Especialistas en Endodoncia A.C.

**Dra. Larissa Zavala Vargas**  
**Dr. Julio Cristóbal Ramírez Quiroga**  
**Dr. Daniel Alberto De La Rosa Moreno**



Asociación Mexicana de Endodoncia  
**Colegio de Especialistas en Endodoncia A.C**

**Convocatoria VIII Concurso Nacional de Fotografía Clínica,  
Científica, Artística y Casa Comercial en Endodoncia**

**Cesión de Derechos y Registro de Fotos CRE-Foto-Formulario**

**CONTRATO**

1. Yo, de nacionalidad, \_\_\_\_\_ con documento de identidad / cédula N° \_\_\_\_\_, concedo a la **Asociación Mexicana de Endodoncia, Colegio de Especialistas en Endodoncia, A.C**; de manera irrevocable, los derechos no exclusivos de utilizar, publicar, reproducir, distribuir, mostrar, comunicar o poner a disposición del público, en cualquier idioma y por cualquier medio (incluyendo el medio digital), en parte o en su totalidad, por un período ilimitado de tiempo y para ser utilizado en todo el mundo, únicamente con fines educativos, culturales o como información pública, en todos los casos, sin fines de lucro, excepto las fotografías que sean premiadas en la categoría de "marca comercial", debido a que esta será patrocinada por **COA Internacional S.A. de C.V.**, por lo que esta marca si tendrá derecho a utilizar la imagen con fines de lucro o publicitarios.

Así el/los siguiente(s) material(es):

Créditos: Nombre de la obra, año.	Descripción (máximo 40 palabras)	Fecha	Nombre del autor